

proyecto de vida en común para dar con soluciones ajustadas a la realidad histórica. La sociedad, por tanto, se estructura desde el mando, y, conforme a éste, individuos, grupos y clases ocupan un lugar en orden y con forma en la realización del proyecto de nación (pp. 61 y ss.).

El capítulo 3, además de lo que concierne a la idea de nación en Ortega, gira en torno al pensamiento de Renan. Lo que hay que acentuar aquí es la influencia renaniana en el filósofo español: consanguineidad, lengua, pretérito y fronteras naturales son principios estáticos e inertes para una interpretación dinámica de la nación; su principio trascendental es el futuro compartido en clave de proyecto sugestivo de vida en común. En suma, Acevedo afirma que Renan supuso una “base empírica a la teoría racio-vitalista de la nación” de Ortega (p. 84).

En efecto, la conferencia de Renan *¿Qué es una nación?*, que se reproduce íntegramente en la parte final de este capítulo 3, mantiene la tesis de que la

nación es fruto de las dimensiones que componen la vida de los individuos. Ciertamente, la nación es receptora de un pasado, pero este pasado está atribuido a los individuos que, en el presente, deciden si se sigue validando tal pasado en aras a la voluntad de convivencia y de llevar a cabo algún proyecto juntos. El programa de futuro se sobrepone a la raza, la lengua, el pretérito y la geografía. Este programa de futuro para una vida en común conlleva *un plébiscite de tous les jours*, con el que los individuos estiman cuáles son sus aspiraciones y necesidades, y para lo que prima su libertad como valor fundamental que impulsa el proyecto de nación.

En la libertad, entonces, radica la existencia, de la nación. No imperarían leyes predeterminadas ni aspectos naturalistas, esencialistas o substancialistas. En Ortega, en línea con Renan, hay una realidad de la vida humana de los individuos y la sociedad, de tipo voluntarista y futurista, ante la que no se puede ser ciegos: la realidad nación.

CIRCUNSTANCIALIZANDO A ORTEGA

GONZÁLEZ SERRANO, Carlos Javier: *Ortega y Gasset. Pensar la circunstancia*. Barcelona: Bonalletra Alcompas, 2015, 141 p.

MIGUEL ÁNGEL BUENO ESPINOSA

E scribir una monografía sobre uno de los principales pensadores de la historia de la filosofía

europea siempre resulta una tarea de alto riesgo. Y ello, como dirían los clásicos griegos, tanto por exceso como por defecto del concepto. En efecto, ¿cómo unificar, sistematizar, conceptualizar y clarificar el pensamiento global y completo de un autor, cuando ellos mismos, como norma general, no suelen tomarse nunca la molestia (ni la modestia) de hacerlo? Máxime cuando ese autor tie-

Cómo citar este artículo:

Bueno Espinosa, M. A. (2016). Circunstancializando a Ortega. Reseña de “Ortega y Gasset. Pensar la circunstancia” de Carlos Javier González Serrano. *Revista de Estudios Orteguianos*, (32), 195-200.

<https://doi.org/10.63487/reo.342>

ne la prolíjidat y la amplitud de temas orteguianas, pues ello da lugar a una vastísima obra pluriperspectivista de la que el autor de la monografía debe rendir cuentas en su capacidad sintetizadora. Ante algo así, realmente parece imposible conseguir que nunca quede al margen de la obra una parcela, más grande o más pequeña, del pensamiento expuesto. Pero también, girando ahora en torno al límite por abajo, ¿cómo evitar que una obra escrita en honor al autor que se pretende resumir y explicar no termine siendo, de un modo u otro, un texto propio del que lo escribe, en vez de cercano a aquél sobre el que se escribe? Gilles Deleuze solía contar como anécdota relativa a esto de escribir monografías (y de eso él sabía bastante) que, con excepción de Nietzsche, todos los filósofos y escritores acerca de los cuales elaboró una correspondiente monografía se habían visto, en un sentido u otro, "violados" por el propio filtro filosófico de Deleuze. ¿Es posible una monografía que evite por completo los posos de su autor?

Si estas dos dificultades, la "subliminal" y la "supra-límlinal", no resultan todavía suficientes para entender la enjundia que reside en el proyecto de elaborar una monografía sobre un filósofo, quizás la tercera razón a la que aludiremos dará cuenta total de hasta qué punto esta tarea es arriesgada. Pues de quien estamos hablando aquí es de Ortega y Gasset, filósofo, cuanto menos, caleidoscópico, de difícil acceso sistemático, y, en conclusión, harto abstruso a la hora de "agarrarlo y encerrarlo entero en un puño" (que no otra cosa viene a significar "conceptua-

lizar"). Es por todos conocida la afición del pensador madrileño a escribir sobre cualquier tema, independientemente de su aparente mayor o menor calado filosófico, desde una postura intelectual que, más que encerrar el mundo dentro de los límites de un sistema filosófico ya delimitado y proyectivo, buscaba, en cambio, sin más, dibujarlo con palabras, exponer cual vidente fiel y sincero lo que la realidad ofrece. No por nada escogió como título para una de sus obras principales, diario intelectual de reflexión donde los haya, la evidente expresión *El espectador*. No podía esperarse menos del introductor del pensamiento fenomenológico en el mundo filosófico y académico español: allí donde Husserl gritó "¡a las cosas mismas!", Ortega respondió con una mirada clínica, transparente y analítica, bendecida con la virtud de un uso portentoso del lenguaje como difícilmente podremos volver a tener por estas tierras secas.

Esta pluralidad temática y perspectivista de los escritos de Ortega, que nunca tuvo proyecto de ser solucionada por parte de su autor mediante una exposición sistemática y unificada de lo dicho en todos ellos (a buen juicio, añadimos nosotros: no hay que aportar solución a lo que no es en absoluto un problema), ha provocado que a lo largo de los años, incluso durante la propia vida del pensador madrileño, se tilde su pensamiento todo como de inconnexo, parcial, perspectivista en sentido peyorativo, o, en resumidas cuentas, como carente de la suficiente fuerza como para poder suponer verdaderamente un sistema filosófico como tal. Quienes

así han opinado, y desgraciadamente ni son pocos ni han sido los últimos que lo harán, han encontrado siempre en el texto de Ortega *La idea de principio en Leibniz* una suerte de redención intelectual de su autor. Como si, cercano a la muerte, y harto de enfrentamientos banales e infructíferos con quienes le reprochaban el reparto esporádico (literalmente) de su pensamiento en obras menores y demasiado escorzonadas, el mismo Ortega hubiera decidido poner punto y final a todas las diatribas que se le habían lanzado, ofreciendo, por fin, un texto unificado, conceptualizado y, para mayor bendición de sus lectores, claro, con el grueso de su pensamiento. Curiosa paradoja que quienes pensasen (y piensen) esto no encontrasen contradicción alguna en el hecho de que Ortega decidiera exponer su propio pensamiento en una obra dedicada a la exposición del pensamiento de otro.

Frente a este tipo de aproximaciones a Ortega, que procuran, en términos edípicos, asesinar al padre para luego sustituirlo con una imagen idealizada de él, una monografía como la que Carlos Javier González Serrano ofrece en *Ortega y Gasset. Pensar la circunstancia*, no sólo huye de una problemática hermenéutica que los mismos lectores introducen en un pensamiento que, por sí mismo, no presenta tal defecto (como si en él no hubiera ya suficiente contenido que pensar), sino que busca exponer todo el complicado entresijo de la mente de Ortega siendo absolutamente fiel a su génesis; esto es, enfrentándose al pensamiento de nuestro filósofo castizo momento por momento, etapa por etapa, obra por obra, y ofreciendo

un sistemático y recopilatorio avance de los progresos que el mismo Ortega fue llevando a cabo a lo largo de su vida de intelectual y, sobre todo, de ciudadano políticamente implicado con su sociedad y su momento.

Lo que pierden de vista todos aquellos que critican a Ortega y Gasset, así como a otros autores semejantes en ese aspecto, por no haber ofrecido una exposición detallada y ordenada de algo así como su “sistema de pensamiento”, es que el ser humano crece a la par que vive, y vive desarrollando exponencialmente tanto su pensamiento como su acción. La peculiaridad de seres como nosotros, que vivimos arrojados al futuro y proyectados desde nuestro pasado, que carecemos del armazón prefijado del instinto y, por culpa de eso, nos jugamos todo nuestro ser y nuestra esperanza en cada una de nuestras acciones, la peculiaridad de todo ello, decimos, reside en que, estrictamente considerados, no “somos”, sino que “nos hacemos”. “La vida es, de este modo, responsabilidad ante el futuro”. En cambio, los que le solicitan a los filósofos una exposición consumada y detallada de todo su pensamiento pretenden que estos mismos se comporten como productos ya perfeccionados y finiquitados, herramientas reflexivas legadas a la posteridad en un momento concreto de la historia que carecen ya de posibilidad alguna de avance y perfeccionamiento. El propio Ortega nos enseñó, tanto con su escritura como con su obra, que la esencia del ser humano es, ante todo, historia proyectada a un porvenir, proyecto de cumplimiento de una vocación. Quizá si aquellos que lo

han criticado a lo largo de los años se hubieran centrado más en leer lo que de verdad Ortega nos comunicó, antes que en proyectar lo que ellos querían encontrar en él, hubieran aprendido esta valiosa lección y habrían prescindido de una crítica tan banal.

Ortega y Gasset. Pensar la circunstancia huye de frivolidades de este tipo, y se esfuerza en el compromiso de ofrecer un Ortega de carne y hueso, real y personal, que en cada momento se enfrenta con la obligación que su tiempo y su circunstancia le impone, y cuyas obras son el puro reflejo de esa lucha intelectual y existencial por dejar como legado lo mejor de sí mismo. Carlos Javier González Serrano tiene la virtud de penetrar profundamente en el secreto de esta vocación vital de Ortega para entender desde ese imperativo circunstancial toda su obra, y así nos lo recuerda a menudo a lo largo de la monografía: “en todo caso y toda circunstancia hay que dar razón de sí mismo y responder a la pregunta sobre el sentido de nuestra existencia. No nos encontramos en el mundo como seres que llegan a la realidad sin tarea alguna que resolver, sino como seres que, de alguna manera, ya están *en ella*”.

Pero además, el autor tiene el gran acierto de entender un elemento fundamental que define al pensamiento de Ortega, y que, sin embargo, suele pasar desapercibido en muchas de las interpretaciones de sus estudiosos. En realidad, junto a la habitual crítica de aparente “asistemática” del pensamiento orteguiano suele enarbolarse, de forma lastimosamente irreflexiva, la acusación de “falta de originalidad” en

sus ideas centrales. A juicio de muchos de sus detractores, en efecto, la obra filosófica de Ortega no merecería ser considerada dentro de las grandes figuras del siglo pasado debido a que, de un modo u otro, lo único que Ortega hizo en sus obras fue conjugar, más o menos brillantemente, con menor o mayor inspiración, pero siempre, en último término, con falta de originalidad, ideas y enseñanzas recibidas de otros autores, tanto previos como contemporáneos a él. Según estos críticos, todo el valor intelectual del pensamiento orteguiano vendría a reducirse a una suerte de traducción al español de la escuela fenomenológica recientemente surgida en Alemania, y, en parte, del existencialismo que de ella derivaron pensadores como Heidegger o Sartre.

Si bien es indudable que, como afirmábamos antes, Ortega debe ser sin duda alguna reconocido como el introductor del pensamiento fenomenológico en España, tanto por su propia obra como por la gran labor de traducción que él mismo fomentó en sus discípulos, ello no implica *per se* que todo su pensamiento se reduzca a esa introducción. En concreto, de ser esto cierto, nos encontraríamos con que Ortega sería el último de los comentaristas ilustres de la Edad Media, el último eslabón de una cadena de autores cuyo valor para la posteridad se concentra, única y exclusivamente, en la capacidad que han demostrado para entender, clarificar y exponer el pensamiento de otros. Pues, de cumplirse dicha crítica, Ortega no habría ofrecido nunca jamás ningún pensamiento original y propio, sino que más bien habría

expresado con términos propios y en lengua castellana lo que otros antes habían ya dicho en otros países, y de los cuales Ortega aprendió todo lo que debía después escribir.

Podríamos enfrentarnos a una crítica como ésta, tan tristemente extendida en algunos ámbitos académicos, aludiendo al sempiterno prejuicio de humildad española sobre el que se levanta, ya que una interpretación así sólo viene a afianzar la tesis prejuiciosa de que en España “no se hace nada nuevo” (cumpliendo el “que inventen otros” unamuniano que tan de quicio sacaba al propio Ortega). Igualmente, podríamos simplemente acudir a una recopilación histórica de eventos y publicaciones de la primera mitad del siglo XX, como la que el mismo *Ortega y Gasset. Pensar la circunstancia* ofrece en uno de sus apéndices, para comprobar que, con datos históricos, difícilmente se sostiene la tesis de que Ortega se limitó a “copiar” a fenomenólogos y existencialistas (tendríamos que atribuirle entonces una peculiar capacidad adivinatoria, habida cuenta de que, por ejemplo, las *Meditaciones del Quijote*, una de sus obras más existenciales, y pilar fundacional del raciovitalismo en sus presupuestos más personales, fue escrita catorce años antes del *Ser y Tiempo* de Heidegger). También resultaría útil, de cara a invalidar esa crítica a la supuesta falta de originalidad de Ortega, aludir finalmente al curioso enigma que plantea el hecho de que aceptemos como originales las obras de Max Scheler, Dietrich von Hildebrand, Edith Stein, Hannah Arendt, o los propios Heidegger y Sartre, entre muchos otros, y no así

la de Ortega y Gasset, cuando todos ellos bebieron exactamente de la misma fuente fenomenológica que dio lugar a cada uno de sus ejercicios intelectuales.

Sin embargo, la alternativa por la que Carlos Javier González Serrano ha optado implícitamente en su obra a la hora de defender a Ortega ante sus detractores es la de, simple y llanamente, tomarse en serio aquel *adagio* orteguiano, tan repetido como malentendido, que reza “yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo”. Y es que el subtítulo de esta obra, *Pensar la circunstancia*, no remite simplemente al evidente hecho de que Ortega es uno de los filósofos que más ha subrayado el valor determinante del momento histórico, cultural y político en el que cada cual persevera en el existir (por usar la fórmula spinoziana, muy cercana al propio Ortega). Si esta monografía posee un poderoso valor frente a los detractores de Ortega, e, incluso nos atreveríamos a decir, frente a otros ejercicios de exposición de su pensamiento, ello se debe a que su autor se ha esforzado poderosamente por *circunstancializar* al propio Ortega, incrustándolo en el tiempo que le tocó vivir, en los elementos culturales y políticos en los que cada una de sus obras fue pensada y elaborada, y entendiendo desde esa circunstancia el pensamiento orteguiano.

Con este proyecto en mente, a lo largo de la obra, entrelazadas a la exposición central, el autor de esta monografía nos ofrece, en píldoras bien consistentes y elaboradas, desarrollos paralelos de todos aquellos autores cuyo pensamiento debe tenerse en mente para entender a Ortega. Pero no, tal y como

resultaría del gusto de sus detractores, para evidenciar su falta de originalidad. Todo lo contrario: si resulta útil esa confrontación directa de Ortega con muchos de sus contemporáneos, ello es porque nos ofrece *in situ*, en carne viva, como quien dice, la imagen más directa y evidente de que Ortega, ante todo y por encima de todo, era un hombre de su tiempo, y que, como tal, su mismo pensamiento estaba influido y alimentado por su circunstancia. De no ser así, podríamos predicar de él la misma falta hiriente, y ésta sí fundamentada, que ha pesado sobre la tradición española desde el siglo XVI hasta la generación de Ortega: la cerrazón de mientes y de espíritus de la que adolecían todos sus intelectuales, centrados más en mirarse a sí mismos en el espejo que en entender su momento histórico. Nunca jamás hubiera Ortega respondido fielmente a su vocación de hombre de su tiempo, tanto en su versión de intelectual como en la dimensión política que para él ese epíteto conlleva indefectiblemente, si le hubiera dado la espalda al mundo y se hubiera encerrado en su gabinete.

De manera muy inteligente, por el contrario, Carlos Javier González Serrano nos invita a pensar en un Ortega que se enfrenta a su circunstancia como un obstáculo más a vencer en esa arriesgada y obstaculizada carrera que supone la vida. Como lectores de su obra resulta sumamente estimulante encontrar una exposición paralela y convergente de las reflexiones, por ejemplo, de Elias Canetti en torno a los conceptos de “muerte” y “masa” junto a las del propio Ortega, para así vislumbrar directamente en qué medida éste estaba respondiendo a una exigencia de su tiempo al escribir obras como *La rebelión de las masas* o *La deshumanización del arte*. Al fin y al cabo (y quizá ésta sea la lección más persistente que uno puede obtener de la lectura de Ortega), “no son las ideas propiamente lo que se modifica con el paso del tiempo, sino el ser humano que las piensa. Y este viraje en el modo de sentir y pensar, este cambio de sensibilidad, es el que permite que aparezca nuevo material filosófico que, a la vez, propicia el cambio histórico”.